PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N..1.3.9.25.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

Asunción, 3 de Junio de 1946.-

Nº 2.554.-

VISTA: la Nota S.3 Nº 104 de la Dirección General de Impuestos Internos (Exp.M.H.Nº1843/46) en la que solicita el nombramiento de Agentes de la citada Repartición en Acahay y Pedro Juan Caballero y Sub-Controlador de Caacupé,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse Agentes de Impuestos Internos a las siguientes personas:

De Acahay al señor Silvio Oliver, en reemplazo del señor Pedro Flores.

De Pedro Juan Caballero, al señor Rigoberto Dávalos, en reemplazo del Señor Amancio Hernández Troche.

Al señor Reinaldo Escobar, Sub-Controlador de Impuestos Internos de Caacupé, en reemplazo del señor Isidro González.

Art. 2º.-Los nombrados señores Silvio Oliver, Rigoberto Dávalos y Reinaldo Escobar deberán prestar la fianza correspondiente de acuerdo a los arts. 182 y 183 de la Ley de Organización Administrativa, para tomar posesión del cargo.

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SD.